



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00760774- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de Aval Institucional para la actividad “Instrucciones para armar una biblioteca popular” a realizarse el 13 de septiembre de 2023, en las inmediaciones del pabellón “República Bolivariana de Venezuela” de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y

CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene por objetivo la presentación de la “Biblioteca Popular Compañero Marcos Montenegro” del Centro Cultural Discepolín, y estará acompañada por docentes de las Escuelas de Bibliotecología, Archivología y Letras, para dar lugar a una jornada de a) selección, b) limpieza, c) organización y d) catalogación de libros pertenecientes a la joven biblioteca.

Que el Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares de la Secretaría de Extensión de la FFyH, declara de interés la actividad.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó sobre tablas y por unanimidad.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR Aval Institucional a la actividad “Instrucciones para armar una biblioteca popular” a realizarse el 13 de septiembre de 2023, desde las 15hs hasta las 20hs, en las inmediaciones del pabellón “República Bolivariana de Venezuela” de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DE

SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ct